



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2013

En la ciudad de Armenia, Quindío, siendo las 9:00 a.m., del diecinueve (19) de junio de 2013, se reunieron en la Gerencia de la Lotería del Quindío EICE, las personas que a continuación se relacionan, para llevar a cabo la Audiencia de Adjudicación de la Licitación Pública No. 01 de 2013, de conformidad con lo señalado en el cronograma, participando en dicha diligencia la Doctora **GLORIA PATRICIA PAREJA GIRALDO**, Gerente de la Lotería del Quindío, el Doctor **ALEJANDRO SALCEDO JARAMILLO**, Asesor Jurídico de la Lotería del Quindío, el Doctor **JOSÉ ALEJANDRO GUEVARA**, Profesional Especializado de Gestión Administrativa y Financiera, el Doctor **JORGE ANDRÉS PULIDO RESTREPO**, Jefe de Control Interno y el Doctor **JOHN FREDY RODRÍGUEZ PÉREZ**, Asesor de la Lotería del Quindío, la Doctora **LINA MARCELA GARCÍA DUQUE**, Profesional Especializada de Comercialización y Sorteo, quién actúa en encargo como Profesional Especializada de Gestión Tecnológica, en compañía del ingeniero **JUAN JOSE RODRIGUEZ PEREZ**, como contratista de la Lotería del Quindío.

Se deja constancia que la presente audiencia está siendo grabada, para dejar registro expreso del contenido de la misma.

En desarrollo de la misma, se adelantó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia por parte de la Gerente de la Lotería del Quindío EICE
2. Lectura del objeto del proceso.
3. Registro y verificación de los asistentes (se diligencia el formato preestablecido).
4. Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación.
5. Pronunciamientos de los interesados a la respuesta dada a las observaciones al informe de evaluación.
6. Lectura y notificación del Acto Administrativo de Adjudicación.
7. Levantamiento y suscripción del Acta de la Audiencia.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.



DESARROLLO:

1. Instalación de la audiencia:

La Doctora **GLORIA PATRICIA PAREJA GIRALDO**, instaló la sesión, saludando a los intervinientes y solicitando a los mismos se presenten e identifiquen, a fin de dejar constancia en el registro. Manifiesta las reglas de la presente audiencia:

- Toda intervención deberá ser realizada por la persona previamente designada por el posible oferente y estará limitada a la duración máxima de diez (10) minutos.
- Habrá un solo derecho a réplica por un término no superior a cinco (5) minutos.
- Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos, sus asesores y las demás personas presentes y se advierte desde ahora que quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.
- Se designa como Secretario de la Presente diligencia, para la realización de las actas, al doctor **JOSÉ ALEJANDRO GUEVARA**, Profesional Especializado de Gestión Administrativa y Financiera.

2- Lectura del Objeto del Proceso:

El presente proceso tiene por objeto adjudicar al mejor proponente "*La operación exclusiva del juego de apuestas permanentes o chance, en el Departamento del Quindío, por un período de cinco (5) años, contados a partir del 1º de Enero de 2014 y hasta el 31 de Diciembre de 2018.*"

3- Registro y verificación de asistentes:

A la audiencia se hicieron presentes las siguientes personas:

- i. Doctor Andrés Alejandro Tamayo Betancur, identificado con cédula de ciudadanía número 98.667.178, Representante Legal de Apuestas Ochoa S.A.
- ii. Otoniel Millán Arana, identificado con cédula de ciudadanía número 14.964.334, Veedor Ciudadano.
- iii. José Fernando Hinestrosa, identificado con cédula de ciudadanía número 16.656.799, Asesor Jurídico de Apuestas Ochoa S.A.

C +



- iv. Fabio Alonso Arroyave, identificado con cédula de ciudadanía número 71.594.613, asistente a la Audiencia.
- v. William Marín Castrillón, identificado con cédula de ciudadanía número 7.559.923, Periodista.

4. Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación:

El Doctor ALEJANDRO SALCEDO JARAMILLO da lectura al documento donde constan las respuestas a las observaciones presentadas al informe de evaluación, el cual se entenderá incorporado a esta acta.

5. Pronunciamiento de los interesados a la respuesta dada a las observaciones al informe de evaluación:

El Doctor José Fernando Hinestrosa, Asesor Jurídico de Apuestas Ochoa S.A., manifiesta que no hay objeciones a la respuesta dada por la entidad y que acata lo decidido.

Se interroga a los demás asistentes por la intención de intervenir ante lo cual todos guardan silencio.

6. Lectura y notificación del acto administrativo de adjudicación:

Se procede a dar lectura al acto administrativo de adjudicación y a notificarlo en audiencia.

Cierre, levantamiento y suscripción del acta:

No siendo otro el objeto de la audiencia, se levantó la sesión, Siendo las 9:18 a.m., se procedió a la elaboración del Acta y a su aprobación por quienes en ella intervinieron, para su firma y posterior publicación en la página Web de la entidad, en la página web de la Lotería del Quindío y en el Portal Único de Contratación.



Para constancia se firma, por quienes en ella intervinieron.


GLORIA PATRICIA PAREJA GIRALDO
Gerente de la Lotería del Quindío


ALEJANDRO SALCEDO JARAMILLO
Asesor Jurídico de la Lotería del Quindío

Cra 16 No. 19-21
Armenia – Quindío
Pbx: (6) 7412441

web site: www.loteriaquindio.com.co – email: info@loteriaquindio.com.co



[Handwritten signature]

JOSÉ ALEJANDRO GUEVARA
Profesional Especializado de Gestión Administrativa y Financiera
Secretario

[Handwritten signature]
LINA MARCELA GARCÍA DUQUE
Profesional Especializada de Recursos Tecnológicos (E)

[Handwritten signature]
JUAN JOSÉ RODRIGUEZ PÉREZ
Contratista.

[Handwritten signature]
JORGE ANDRÉS PULIDO RESTREPO
Jefe de Control Interno

[Handwritten signature]
JOHN FREDY RODRÍGUEZ PÉREZ
Asesor Financiero de la Lotería del Quindío

[Handwritten signature]
OTONIEL MILLÁN ARANA
Asistente

[Handwritten signature]
FABIO ALONSO ARROYAVE
Asistente

[Handwritten signature]
WILLIAM MARIN CASTRILLÓN
Asistente

[Handwritten signature]
ANDRÉS ALEJANDRO TAMAYO BETANCUR
Asistente

[Handwritten signature]
JOSE FERNANDO HINESTROSA
Asistente